



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 3 3 0

CONTENIDO:

“EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL” referente al proyecto de “Ampliación edilicia de Planta Industrial y Depósitos”. En los términos del artículo 17° de la Ley N° 11.723

Publicado, el día 28 de setiembre de 2007

EVALUACION Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Artículo 17° de la Ley N° 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del artículo 17° de la Ley N° 11.723, se ha presentado por HLB Pharma Group S.A., en el expediente N° 10774/07, la “Evaluación de Impacto Ambiental”, referente a la Ampliación edilicia de Planta Industrial y Depósitos, en el predio que responde al tratamiento de Precinto Industrial, ubicado frente a la calle Tomkinson N° 2054/2114 (Circunscripción VII, Sección C, Fracción I, Parcela 3e, de este Partido.

La consulta del mencionado expediente y la presentación de observaciones al Proyecto aludido, podrá efectuarse en la Subsecretaría de Registros Urbanos, sita en Avenida Centenario N° 77, Piso 5°, en el horario administrativo, dentro del plazo de treinta (30) días a contar desde la fecha de la presente publicación.